



VISTO

La propuesta presentada por el responsable del Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear para que se concurre un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (cód. int. 114/06), asignado a dicho grupo de trabajo;

CONSIDERANDO

Las disposiciones que rigen estos concursos, Ordenanza HCS 8/86 y Resolución HCD 12/87;

Que se cuenta con el cargo necesario;

Por ello

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Llamar a concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, en el área de Espectroscopía Atómica y Nuclear (cód. int. 114/06).

ARTÍCULO 2°.- Fijar como período de inscripción el siguiente:

Del 20 de Mayo al 10 de Junio de 2004, en el horario de 9:00 a 13:00 hs.

Lugar: Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende y Haya de la Torre, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 3°.- Integrar el Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares: Dr. Domingo PRATO
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)
Dr. Jorge TRINCAVELLI
(Prof. Adjunto - FaMAF)
Dr. Gustavo CASTELLANO
(Prof. Adjunto - FaMAF)

Miembros Suplentes: Dr. Carlos BUDDE
(Prof. Titular - FaMAF)
Dr. Edgardo BONZI
(Prof. Adjunto - FaMAF)
Dr. Raúl MAINARDI
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)



ARTÍCULO 4°.- El plan de trabajo al que se refiere el art. 2do. de la Resolución HCD 12/87, se especifica en el Anexo I de la presente. Las materias básicas, art. 12 de la mencionada Resolución, serán las establecidas por la Resolución HCD 34/2000. Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 5°.- Désele la correspondiente difusión y archívese.
gl

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CUATRO.-

Dr MIGUEL A RE
Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F



ANEXO I – RESOLUCIÓN HCD 86/2004.

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA (Art. 2do. de la Res. H. Consejo Directivo N° 12/87).

CONCURSO

CARGO: Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (cód. int. 114/06).

ÁREA: Espectroscopía Atómica y Nuclear.

El candidato debe estar en condiciones de integrarse al Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear (GEAN) de esta Facultad, para realizar investigación en el área de la interacción de radiación con la materia, con aplicaciones a la física médica, a la espectroscopía atómica y simulación Monte Carlo de fotones y electrones, debiendo acreditar una sólida formación en el área. Se requiere, además, que el candidato posea experiencia, debidamente documentada, en la interacción de la radiación con material biológico y su aplicación a la técnica de radioterapia.

El postulante deberá acreditar antecedentes o capacidad para desempeñarse autónomamente en la elaboración y dirección de los trabajos prácticos de las asignaturas de pregrado, inclusive en las especialidades afines a su área de investigación.

Similarmente, se requiere acreditar avances en su formación de posgrado.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académicas, administrativas o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F.